

GobEx presentará la Ley de Accesibilidad en el Parlamento de Extremadura durante el primer trimestre de 2014

Monago ha anunciado en la Gala de entrega de los Premios a la Accesibilidad Universal OTAEX, que presentará en el Parlamento en 2014 la nueva Ley de Accesibilidad de Extremadura, “que velará de forma más eficaz por los derechos de los ciudadanos con problemas de movilidad”.

El presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago, ha anunciado esta mañana, en la Gala de entrega de los Premios a la Accesibilidad Universal OTAEX celebrada en Mérida, que su Ejecutivo presentará en el Parlamento extremeño durante el primer trimestre de 2014 la nueva Ley de Accesibilidad de Extremadura, “que velará de forma más eficaz por los derechos de los ciudadanos con problemas de movilidad”.

Tal y como ha explicado el máximo representante del Ejecutivo extremeño, con ello se dará respuesta a una demanda “que dura ya años” de los colectivos de personas con discapacidad. Monago ha detallado que la normativa actual data de 1997 y ha recordado que esta nueva ley fue uno de nuestros principales compromisos aprobados en el último Consejo Extraordinario de Gobierno, celebrado en Plasencia.

“Nuestro objetivo y nuestro deber es conseguir y garantizar en la práctica la total igualdad entre nuestros ciudadanos”, ha asegurado el presidente autonómico, quien, en este sentido, ha señalado que en el Plan de Rehabilitación y Vivienda 2013-2016, dotado con más de 50 millones de euros, se recogen importantes ayudas para hacer más accesibles los edificios de la región.

Monago ha puesto en valor el trabajo que realiza la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura. Tal y como ha detallado el presidente, desde su puesta en marcha hasta el 20 de noviembre de 2013 ha realizado un total de 1.166 asesoramientos técnicos en materia de accesibilidad, casi la mitad a ciudadanos extremeños, y ha impartido 71 acciones formativas con un total de 294 horas de formación en materia de accesibilidad.

“La eficiencia de la OTAEX está más que demostrada”, ha asegurado el máximo responsable del Gobierno autonómico, por eso, la Consejería de Fomento destinará a esta oficina un 5% más en 2014, pasando de los 133.000 euros de este año a 140.000 el próximo ejercicio, “para que pueda continuar

con esa gran labor de servicio a los ciudadanos en todos los rincones de esta región”.

Por último, Monago ha felicitado a los galardonados con estos premios y ha asegurado que “hacer de los edificios y de nuestras ciudades lugares para todas las personas no es sólo una cuestión de acabar con un tipo de discriminación sino que es la obligación de todo gobierno responsable” y “es tarea de toda la sociedad”.

Datos de contacto:

Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Extremadura Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>